SENA - DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE					
SEDE/DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL CONCEPTO	Centro/Dependencia		Regional	ID Sede/dependencia	
	DESPACHO DIRECCION		SUCRE	36-02-00-070-000000-101024	
CONTACTO QUE REALIZA LA SOLICITUD	Nombre	Cargo	Correo Electrónico Institucional:		
	JOSÉ GREGORIO SUÁREZ CONTRERAS	DIRECTOR REGIONAL (E)	jgsuarez@sena.edu.co		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contratar la pintura de la cancha multifuncional ubicada en la sede Boston				
RADICADO No.	70-9-2025-002642	NIS	2025-02-106524	FECHA	3/21/2025
VALOR FINAL DEL PROYECTO SEGÚN PRESUPUESTO ADJUNTO		$ 22.000.000,00		RUBRO	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 SEDES MANTENIDAS

REQUERIMIENTOS GENERALES					
ADECUACIONES		MANTENIMIENTOS	X	CONSTRUIDAS	

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

En la actualidad, la Regional Sucre posee modernas sedes donde funcionan oficinas administrativas y ambientes de formación, la cual una de ellas, la sede Boston, cuenta con espacios acorde a las necesidades requeridas para cada una de las actividades que se desarrollan.

El mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas es crucial para garantizar la seguridad y el buen desarrollo de las actividades físicas de los usuarios. En el caso de la cancha multinacional del SENA ubicada en la sede de Boston, el objetivo principal del mantenimiento programado es restaurar la pintura de la superficie para mejorar la visibilidad y el rendimiento de los tres deportes que se practican en ella: microfútbol, baloncesto y voleibol.

Uno de los aspectos más importantes de este mantenimiento es la reincorporación de los colores específicos para cada deporte. La cancha será pintada nuevamente con colores distintivos que permitan demarcar claramente las áreas correspondientes a cada disciplina. El color amarillo se usará para las líneas de voleibol y también para marcar un área en específico donde se cobra el tiro libre del deporte baloncesto, el azul para las áreas de baloncesto y voleibol, el verde para microfutbol y el recuadro del tablero de baloncesto. El color blanco para marcar los límites de la cancha multifuncional, arquerías y tablero de baloncesto y el color naranja para los aros de la cancha de baloncesto. Esta demarcación visual no solo mejora la estética del espacio, sino que también optimiza la funcionalidad de la cancha, permitiendo que los deportistas puedan identificar rápidamente los límites de su área de juego y se eviten confusiones o accidentes durante las actividades.

La selección de estos colores no es arbitraria. El amarillo el azul y el verde son colores altamente visibles y se utilizan comúnmente en canchas deportivas por su contraste con el color natural del suelo, lo que facilita la percepción rápida de las líneas durante los partidos.

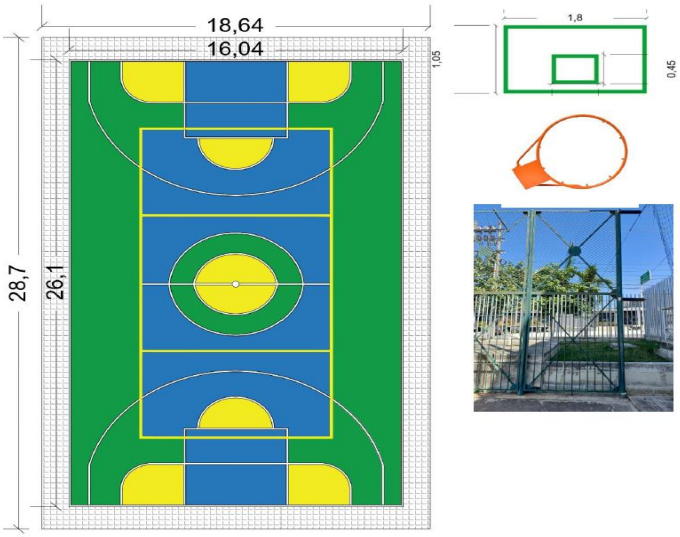
Además, la pintura utilizada para este mantenimiento será de alta calidad, resistente a las condiciones climáticas, para asegurar que la cancha mantenga su funcionalidad y durabilidad a lo largo del tiempo.

Este tipo de mantenimiento no solo mejora la estética, sino que también contribuye a la seguridad de los jugadores, ya que las marcas claramente definidas permiten evitar posibles lesiones por confusión de límites.

SENA - DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

A continuación, se ilustra las condiciones de la cancha multifuncional de la sede Bostón.











2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	3. AREA A INTERVENIR (M2)	4. VALOR POR (M2) DE INTERVENCIÓN
El plazo señalado para la ejecución del contrato, será el contado a partir de la aprobación de la garantía única por parte del SENA previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de la aceptación sin exceder el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco (31/12/2025).	Área a impactar: 588,64 m^2	$ 37.206,00 (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS COLOMBIANOS).

SENA - DIRECCIÓN GENERAL	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	
CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES	
REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
5. PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.	SE ADJUNTA
6. ESTUDIO DE MERCADO	SE ADJUNTA
7. CRONOGRAMA ETAPA PRECONTRACTUAL.	SE ADJUNTA
8. TITULARIDAD DEL INMUEBLE: CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.	SE ADJUNTA
9. PLANOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEBIDAMENTE FIRMADOS, ACOTADOS, Y ROTULADOS. (Si Aplica).	SE ADJUNTA
10. PLANOS ELÉCTRICOS O HIDROSANITARIOS FIRMADOS POR DISEÑADOR Y/O INTERVENTOR (si aplica)	NO APLICA
11. CONCEPTO DE UN INGENIERO CALCULISTA O ESTRUCTURAL, SI SE INTERVIENEN ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y/O MUROS (Si Aplica).	NO APLICA
12. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (Si Aplica).	NO APLICA
13. CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE CARGA EMITIDO POR UN INGENIERO ELECTRICISTA. (Si Aplica)	NO APLICA
14. CONSTANCIA ORDENADOR DEL GASTO NO CONFLICTO CONTRATOS O GARANTÍAS	SE ADJUNTA
15. CERTIFICACIÓN DE NIVEL DE RIESGO DEL PREDIO EMITIDO POR LA ENTIDAD COMPETENTE, PARA EL CASO DE OBRAS NUEVAS/ AMPLIACIONES. (Si Aplica)	NO APLICA
16. FORMATO GIL-F-055 -MATRIZ DE DOCUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA OBRAS DE ADECUACIÓN	SE ADJUNTA

ANALISIS DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Se debe fijar el tiempo de plazo de ejecución, recordar sumar este tiempo con el cronograma de etapa precontractual, no excerderse de la vigencia año 2025; no hay autorización para reservas ni para vigencia futura para este proyecto.
Se deben citar normas como: NTC 5697 (ICONTEC) - Especificaciones para construcción y mantenimiento de canchas múltiples: incluye medidas, materiales, pendientes, señalización, acabados y mantenimiento.

5. PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.

- Se encuentra detallado el presupuesto.
- Se ecnuentra una breve descripción de las actividades (especificaciones técnicas).

4.1. ACTIVIDADES PREVIAS

1. Inspección inicial de la cancha
- Realizar una inspección visual detallada de la superficie de la cancha para identificar las líneas de los diferentes deportes (fútbol, baloncesto y voleibol).
- Comprobar que las líneas de los diferentes deportes (fútbol, baloncesto y voleibol) aún sean claramente visibles.
- Evaluar el estado de los postes y otros elementos del espacio, para asegurarse de que todo esté en buen estado antes de proceder con la pintura.

2. Limpieza profunda de la superficie
- Barrer la cancha para eliminar polvo, tierra y restos de residuos que se hayan acumulado. Es importante que la superficie esté libre de impurezas antes de comenzar cualquier trabajo de pintura.
- Lavado: Utilizar una manguera de alta presión o un equipo adecuado para lavar la superficie, especialmente si hay manchas o suciedad incrustada debido a la proliferación de hongos que afectan la condición física de las demarcaciones.
- Desinfección: Si es necesario, utilizar productos desinfectantes para eliminar hongos, moho o cualquier tipo de acumulación que pueda afectar la calidad de la pintura y su durabilidad.

4. Lijado o raspado de la superficie
- Es importante lijar o raspar ligeramente la cancha si la pintura anterior está muy desgastada o si hay áreas que no tengan adherencia para la nueva capa de pintura.
- El lijado o raspado, debe realizarse de manera adecuada para no dañar el pavimento y asegurar una mejor adherencia de la nueva pintura.

5. Aplicación de una capa base:
- Aplicar una capa base sobre la superficie, ya que es una cancha de concreto Esto ayuda a que la pintura se adhiera mejor y a alargar la durabilidad del trabajo.
- Dejar secar completamente antes de proceder con la pintura final.

6. Pintura de las líneas y áreas específicas:
- Selección de pintura adecuada: Elegir pintura especial para canchas deportivas, que sea resistente a las condiciones climáticas y desgaste del tráfico de los jugadores.
- Demarcación de las líneas: Usar plantillas y herramientas precisas para pintar las líneas de cada deporte (microfútbol, baloncesto y voleibol), asegurándose de que estén bien alineadas y sean visibles.
- Capa de pintura: Aplicar la pintura en las capas necesarias, lo que asegura un acabado más duradero y profesional.
- Secado: Dejar secar cada capa de pintura antes de aplicar la siguiente. Asegurarse de que no haya humedad o lluvias durante el proceso de secado.

7. Revisión final de la cancha
- Una vez finalizado el trabajo de pintura, hacer una revisión para asegurarse de que las líneas estén claras, rectas y bien definidas, y que la superficie esté libre de imperfecciones.
- Verificar que no haya áreas de la cancha que queden sin pintar o con líneas borrosas.

SENA - DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GRUPO DE INFRAESTRUCTURA

CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

6. ESTUDIO DE MERCADO.

A continucación, se da la relación de precios presentados respecto a la oferta del mercado en el departamento de Sucre:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR EN EL MERCADO
1	**PREPARACION, LIMPIEZA Y LIJADA DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL**					
1.1	Limpieza y lijada de pintura existente que se encuentra en la cancha	M2	418,64	1.625	680.290	BAJO
1.2	Limpieza y lijado de la pintura de los arcos, tableros y aros de baloncesto para retirar impurezas que no permitan el adecuado mantenimiento y adherencia de la pintura.	Unidad	2	198.100	396.200	EN RANGO
1.3.	Limpieza y lijada de pintura de los módulos o estructuras que se encuentran ubicadas detrás de los arcos que funcionan como seguridad.	M2	170	2.500	425.000	BAJO
2.0	**REDEFINIR LA CANCHA MULTIFUNCIONAL SEDE BOSTON Y LOS ELEMENTOS QUE LA CONFORMAN**					
2.1	Identificar y delimitar las líneas existentes dentro de los parámetros establecidos para cada deporte que se van a jugar en la cancha (microfútbol, baloncesto, voleibol.)	global	418,64	1.225	512.834	EN RANGO
2.2	Identificar y delimitar las líneas de los tableros de baloncesto existentes.	Unidad	2	27.500	55.000	EN RANGO
3.0	**PINTAR CANCHA MULTIFUNCIONAL SEDE BOSTON Y ELEMNETOS QUE LA CONFORMAN.**					
3.1	Pintar las áreas marcadas y delimitadas de acuerdo al diseño establecido de cada deporte (microfútbol, baloncesto, voleibol.) en los colores determinados en el diseño. Se debe aplicar (3) tres veces cada color en	M2	418,64	24.000	10.047.360	ALTO
3.2	Pintar los arcos, tableros y aros con los colores determinados en el diseño. Se debe aplicar (2) dos veces.	Unidad	2	750.000	1.500.000	EN RANGO
3.3	Pintar módulos estructurales con el color establecido en el diseño. Se debe aplicar (2) dos veces.	M2	170	19.000	3.230.000	EN RANGO

7. CRONOGRAMA ETAPA PRECONTRACTUAL.

Se encuentra adjunto y con fechas establecidas y todavía a tiempo.

8. TITULARIDAD DEL INMUEBLE: CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.

La sede Bostón con número de matrícula 340-20340 es un inmueble PROPIO del SENA, según la anotación 003.

14. CONSTANCIA ORDENADOR DEL GASTO NO CONFLICTO CONTRATOS O GARANTÍAS.

Se encuenta firmado por el ordenador del gasto.

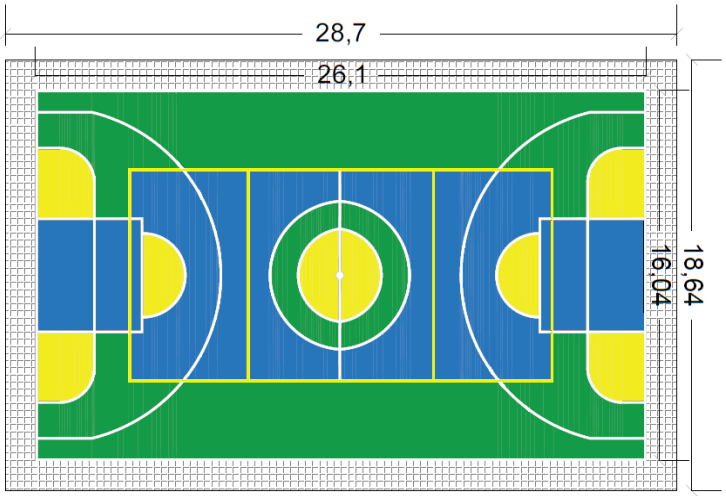
16. FORMATO GIL-F-055 -MATRIZ DE DOCUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA OBRAS DE ADECUACIÓN.

Se encuentra diligenciado, firmado por el apoyo de infraestructura y ordenador del gasto.

SENA - DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

9. PLANOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEBIDAMENTE FIRMADOS, ACOTADOS, Y ROTULADOS.

Se recomienda plasmar la vista en perfil, para el tema de cerramiento, y detalles urbanísitcos como bancas y/o gradas.



CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

1. Es responsabilidad del ordenador del gasto revisar los detalles y por menores del presupuesto del proceso como se evidencia en la resolución 01-02773 de 2024.
2. El Plazo de ejecución del contrato NO podrá exceder en ningún caso el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 ni inducir a RESERVAS PRESUPUESTALES.
3. El ordenador del gasto es responsable de posibles afectaciones estructurales o espaciales arquitectónicas que puedan generar un detrimento a la edificación.
4. Es responsabilidad del Ordenador del Gasto y del Profesional de Infraestructura tramitar las licencias o permisos necesarios ante las autoridades competentes con anterioridad al inicio a las obras de adecuación. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patrimonios arquitectónicos.
5. Es responsabilidad del Ordenador del Gasto, certificar que las actividades a contratar no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías, es decir que no se presentará un detrimento patrimonial.
6. Es responsabilidad del ordenador del gasto asegurar que los estudios y documentos previos para iniciar el proceso de selección se ajusten estrictamente a lo reglamentado en las normas de contratación estatal vigentes, así como a la normatividad interna del SENA.

Es responsabilidad del ordenador del gasto la formulación de los documentos precontractuales y contractuales, es decir, estudios previos, anexos técnicos, análisis del sector, etc. Sin embargo, se recomienda incluir obligaciones del contratista de obra o la interventoría, que obedecen a requisitos de caracter técnico como son:
- Entrega de cronograma de obra.
- Entrega de garantías según tiempos y condiciones requeridas para el proyecto, de acuerdo con documentos precontractuales.
- Entrega de informes de ejecución para pagos, e informes finales, definiendo el contenido mínimo de los mismos.
- Entregables del proyecto como planos record, diseños, memorias de cálculo, licencias, manuales de mantenimiento, certificaciones (RETIE, RETILAP, etc.), bitácoras de obra, planes de manejo ambiental, planes de seguridad y salud en el trabajo, certificados de calidad, fichas técnicas, certificados de pruebas de laboratorios, etc.
- Realización de comités de obra, definiendo su periodicidad y alcance.

Estos requisitos deberán tenerse en cuenta de acuerdo con el tipo de proyecto, el alcance del mismo, y la complejidad de este.

SENA - DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES

La elaboración del presupuesto, es responsabilidad del ordenador del gasto y su equipo. La revisión que realiza el Grupo de Infraestructura es de carácter general y por lo tanto no exime de responsabilidad al mencionado ordenador en caso de que los precios contenidos en un proceso difieran sustancialmente de lo que indica el mercado.

Se hace claridad que desde la Dirección Administrativa y Financiera se emite CONCEPTO referente a lo TÉCNICO, y que los documentos de competencia jurídica deberán estar respaldados por los Grupos de Apoyo Mixtos de las Regionales; adicionalmente se hace claridad que el Concepto emitido no es una certificación de aprobación para inicio de publicación del proceso en Secop, dicho Certificación deberá estar a cargo de la Dirección Regional.

Desde el Grupo de Infraestructura recomendamos que las cantidades y valores unitarios seas ajustados a un máximo dos decimales, de esta forma NO se dejan decimales ocultos, que lleven a una mala interpretación del presupuesto, así garantizando la transparencia y pluralidad del proceso precontractual, de igual manera en la etapa contractual facilita la supervisión. Adicionalmente el presupuesto que sea aprobado es inmodificable y se deberá publicar y ejecute de acuerdo al documento anexo.
Para incluir Ítems no previstos es muy importante allegar a la supervisión mas de una cotización con el fin de tener una evaluación idónea para fijación de precios.

El valor estimado del contrato debe incluir el pago de todos los impuestos de ley aplicables por parte del contratista y además en el valor del presupuesto oficial se debe tener en cuenta la previsión del 4 x 1000.

Las actividades de adecuación deben realizarse respetando el principio de anualidad presupuestal, esto significa que la obra debe contratarse, ejecutarse y ser cancelada durante la vigencia 2025 antes del 31 de diciembre del año en curso.

Es necesario que el centro verifique y asegure que el tipo de intervención se ajusta a las necesidades del centro y particularmente a las actividades que se proyectan desarrollar en esos espacios.

Para la selección del contratista y ejecución del contrato se debe tener en cuenta los lineamientos del Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001, en Colombia compra eficiente y de igual manera toda la normativa aplicable en términos de contratación estatal. Con el fin de garantizar la transparencia y pluralidad del proceso de selección.

Una vez terminada la adecuación se debe verificar que las actividades realizadas queden ser recibidas a satisfacción, como es estipulado contractualmente.

Se debe verificar el estricto cumplimiento de normas de seguridad industrial y salud ocupacional, así como el pago de aportes parafiscales del contratista a los sistemas de seguridad social integral, Sena, icbf y cajas de compensación (en caso de aplicar para este caso).

Se deben cumplir todas las normas aplicables a construcción y/o adecuación y/ o mantenimiento de infraestructura. Normativa nacional referida a Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales, deben establecer programas de evaluación de las condiciones de higiene en sus instalaciones y la realización de actividades de promoción y prevención en función de la salud de los aprendices expuestos . Este soporte legal comprende fundamentalmente lo siguiente:
- Resolución 2400/79 Cáp.9. (Art.155-156): Contaminación Ambiental
- Ley 9 de 1979: Protección del medio ambiente.(Art.110): De los Valores Límites en lugares de trabajo
- Decreto 614/84 Cáp.2, Art.24: Responsabilidades de los Empleadores y Art. 28: Programas de Salud Ocupacional en las Empresas.
- Decreto 1295/94 Cáp.6 (Art.56-57): Prevención y Promoción de Riesgos Profesionales
- La Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.
- Manuales y guías de Colombia Compra Eficiente. Identificación y cobertura de riesgos, requisitos mínimos habilitantes, codificación de bienes, obras y servicios, acuerdos comerciales, manejo de anticipos, documentos tipo para obras civiles – pliego de condiciones y contratos, etc.

Las actividades de adecuación deben garantizar la calidad final de las obras. Los materiales y/o equipos a utilizar para la obra deben responder adecuadamente a las condiciones ambientales del sitio y de durabilidad propia. Se deben implementar materiales y/o equipos de fácil mantenimiento.

Las actividades de adecuación deberán tener en cuenta la satisfacción de las necesidades de confort térmico, lumínico, auditivo y visual para asegurar el óptimo desarrollo de las actividades que motivaron la intervención.

De acuerdo con el Procedimiento de Solicitud de Concepto Técnico y Financiero de Obras Civiles (Código: GIL-P-021), numeral 5 del diagrama de flujo, y una vez revisados los documentos enviados para revisión, adjuntos, mediante el **Radicado 70-9-2025-002642, NIS 2025-02-106524 y Fecha 3/21/2025** se procede a emitir concepto técnico **FAVORABLE CON OBSERVACIONES**.

CONCEPTO FINAL		
FAVORABILIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA OBRA		FAVORABLE CON OBSERVACIONES
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE ELABORA EL CONCEPTO	**FIRMA**	**FECHA**
JAIRO SEBASTIÁN OLMOS BOHÓRQUEZ INGENIERO CIVIL CONTRATISTA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	J. Sebastián Olmos Bohórquez	**02-julio-2025**